

EL CORREO

Se publica los días de semana, en todas las provincias de España y en las de Ultramar, por el precio de un real. En las provincias de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Francisco, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Año VI.

MADRID

Domingo 12 de Abril de 1885.

Núm. 1.847

EDICION DE LA TARDE.

La última quinta.—Cálculos de la redención. —Inclinaciones del país.

Con la última Memoria repartida por el Consejo de Redenciones y Enganches a la vista, y con la aglomeración de varios datos de los periódicos de provincias, que hemos ido recogiendo, podemos ofrecer a nuestros lectores este cuadro sinóptico, digno de la meditación de las personas estudiosas:

REGIONES	Cupos con que debe contribuir cada región.	Número de redenciones vertidas hasta fin de Marzo en cada región.	Tanto por 100 que representan las redenciones con relación a los cupos regionales.	Importe de las redenciones vertidas hasta fin de Marzo.	Contribuciones que satisfacen por industria, cultivo y ganadería y por tribuciones directas.	Tanto por 100 que representan las redenciones con relación a las contribuciones directas.
Castilla la Vieja.....	7.044	939	13 61	1.438.574	19.397.000	7 42
Castilla la Nueva.....	6.701	1.219	18 05	1.815.000	31.204.000	5 81
León.....	8.896	476	5 37	714.000	9.593.000	7 40
Galicia.....	7.468	929	12 44	409.500	18.697.000	2 95
Asturias.....	2.786	77	2 88	115.500	3.792.000	3 09
Aragón.....	3.761	443	11 71	664.500	11.146.000	5 96
Cataluña.....	7.026	2.405	34 23	3.607.500	22.697.000	15 50
Navarra.....	1.812	87	4 77	130.500	2.000.000	6 53
Vizcaya.....	2.201	543	24 45	814.500	2.307.000	5 31
Valencia.....	6.229	1.116	17 90	1.674.000	16.808.000	10 23
Murcia.....	3.364	487	14 47	629.500	6.289.000	9 70
Andalucía alta.....	7.924	677	8 55	741.500	12.287.000	4 05
Andalucía baja.....	6.414	677	10 55	1.015.500	23.758.000	4 28
Extremadura.....	3.181	339	10 65	508.500	8.519.000	5 96
Baleares.....	1.138	203	17 82	304.500	2.962.000	10 27
Cantarias.....	240					
	70.000	9.705	13 87	14.557.500	191.794.000	7 58

Para mayor claridad del precedente estado, conviene advertir que, como dicen sus cifras, las regiones que muestran más repugnancia al servicio militar son las de Cataluña y Vascongadas, y entre aquellas en que las redenciones son menores, aparecen en primer término, Galicia, Andalucía y Asturias.

La provincia de Barcelona solo, según datos más concretos que tenemos a la vista, (si bien solo almanzan a los primeros días del mes corriente), de 3.267 mozos que era su cupo, llevaba a la fecha a que nos referimos redimidos 1.566, casi el 50 por 100 de su cupo; y Guipúzcoa, de 858, lleva redimidos ya 278; mientras que Orense, Lago, Oriado, Málaga, Granada y Almería, solo han redimido del 6 al 1 por 100 de sus cupos.

Con relación a su riqueza, por otra parte, las regiones que han hecho mayores sacrificios son Vizcaya, Cataluña, Baleares y Murcia, cuyo gravamen es de 85'31 por 100 a 10'23, y las que han satisfecho menos son las de Extremadura, Aragón, Castilla la Nueva y Galicia.

Otros datos: Madrid que paga por inmuebles é industrial cerca de 17 millones de pesetas, mientras Barcelona contribuye con poco más de 12 millones, grava por la contribución de sangre su riqueza con un 6 por 100 próximamente, mientras que Barcelona la grava con cerca de un 16.

Orense es la provincia que menos mozos ha redimido hasta ahora, pues de 1.611 que es su cupo, el 1.º de Abril llevaba solo redimidos 13 mozos, es decir, 80 céntimos, mientras que Barcelona lleva ya el 47'80 por 100, Guipúzcoa el 32, Vizcaya el 24, Gerona el 23'73, Tarragona poco más ó menos, Madrid el 23'44, Toledo el 20'84, Alicante el 20, Logroño el 19, Lérida el 18, Valladolid el 18, Valencia el 17 y Salamanca el 15.

En cuanto a los datos de la Memoria última del Consejo de Redenciones, vemos que se han redimido desde 1877 hasta 1883, 59.136 mozos, dando un término medio de 8.500 redenciones al año; notándose además que por el aumento de la riqueza, mayor precio de los vinos, y otros motivos, las redenciones vienen en aumento desde 1882.

De la quinta de este año van redimidos ya cerca de 10.000 mozos; pero como las operaciones no están concluidas, calculase que no bajarán de 15.000 las redenciones, dando éstas al Tesoro una suma de 25 millones de pesetas.

La cuestión de las regalías.

Realmente, las cuestiones suscitadas con los obispos, fueron siempre cuestiones cuya escabrosi-

dad no han podido evitar, ni los ímpetus de los partidos liberales, ni las hipocresías de los partidos conservadores.

Bien que mucho antes sucedía lo propio, porque ya en *El Ingenioso Hidalgo* dice Don Quijote en un pasaje: «Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho; volvámonos atrás.»

Esta máxima de sentido práctico, debió servir de freno a la prensa oficiosa para templar las iras en que anoche la vemos encendida; cuando era y es hora de fingir y disimular, porque la apelación a Roma no fué cosa de los obispos, sino del gobierno, como quien huyendo de un escollo a la vista, se salva a lo contingente; y además, porque después de la carta del Papa, y por lo mismo que es tan satisfactoria y contundente como los órganos oficiosos dicen, va a producir muy mal efecto en el Vaticano, el lenguaje que usan estos órganos, faltando, por cierto, a la lógica y congruencia de sus afirmaciones.

Así, por ejemplo, escribe *La Epoca* estos conceptos bien poco respetuosos y conservadores:

«Claro es que la potestad civil no renuncia por eso a sus imprescriptibles garantías. Claro es, — así por lo menos lo entendemos nosotros — que si *El Siglo Futuro* tuviera más prestigio que el Papa entre determinados elementos, y su ruín proyecto triunfase, y su violenta actitud dominara en las conciencias débiles, y los señores obispos de Plasencia y Osma tuvieran — que no lo esperamos — quien siguiera su camino, entonces, y sólo entonces, los católicos sinceros, justamente alarmados, pedirían a la potestad civil que ejercitara su derecho; porque si sobre el juez de doctrina está el Papa, sobre el ciudadano español que cobra del presupuesto, están las leyes comunes.»

A un lado las hipocresías de lenguaje, las insinuaciones de *La Epoca* recuerdan perfectamente el lenguaje de los periódicos liberales en los días de la revolución.

También en defensa de las regalías de la Corona, echa anoche otro párrafo *El Estándarte*, principiando por decir que la carta de Su Santidad le parece clara; pero que si no lo fuera, «tanto peor para el obispo de Plasencia y para los demás prelados que han imitado ó pudieran imitar su conducta, extralimitándose de su ministerio apostólico.»

Y luego añade: «Con notas ó sin notas, con censuras ó sin censuras, el gobierno mantiene incólumes los derechos y regalías de la Corona y las facultades que le dan las leyes, y usaria de su derecho y aplicaría esas leyes si llegara el caso de la necesidad de su aplicación.»

Por ahora el gobierno se contenta con la censura de Su Santidad, que considera explícita; y si los carlistas y los pocos obispos sus auxiliares no la tienen por tal, tanto peor para ellos si repiten el atentado.»

Todo esto en resumen, lo que quiere decir, es que a los periódicos ministeriales no ha gustado la carta de Su Santidad; que tampoco ha entusiasmado al gobierno; y de ahí las amenazas que traspasan los escritos liberalesos y racionalistas — como diría *El Siglo Futuro* — de *El Estándarte* y de *La Epoca*.

Por un lado quieren estos periódicos que el Papa regañe a los obispos; pero si no lo hace, ó el regaño resulta suave, ellos se reservan ponerse encima del Papa, y esgrimir la regalía como suprema apelación; más en esto, bien claro se ve, que ni hay lógica, ni sinceridad, ni mansedumbre.

La Conferencia de París.—El Canal de Suez.

Con la caída del ministerio Ferry coincidió la reunión en París de la comisión internacional, preparatoria de la Conferencia proyectada para tomar acuerdo sobre la neutralidad del Canal de Suez; y primero por la polvareda que promovió la crisis francesa, y luego por los temores que despertó la noticia del encuentro de rusos y afganos, que se entrelazó con aquellos acontecimientos de la crisis, hemos tenido olvidada a esa comisión que tanto nos importa, no solo por tener en ella un representante, sino por los asuntos que se van a discutir. Es más, los periódicos extranjeros tampoco han dicho nada estos días de esa comisión; y como nuestra prensa ministerial, si sabe algo, también se lo calla, no sabemos si la comisión, después de la reunión primera, de que ya dimos cuenta, ha celebrado alguna otra.

De cualquier modo, los dos periódicos más acreditados de París y Londres, *Le Temps* y *El Times*, se ocupan hoy de este asunto, discutiendo sobre la misión, atribuciones y consecuencias de la Conferencia, manifestándose cierto antagonismo entre Inglaterra y Francia, que ha de dar lugar a los debates.

Le Temps recuerda que en la primera sesión, Ferry presentó, de acuerdo con las notas oficiosas cambiadas con las otras potencias, un proyecto de convenio que servía de base para el debate, del espíritu de cuyo proyecto, sino de la letra, se desprende que la neutralización del Canal de Suez entraña la necesidad de neutralizar todo el Egipto.

Hacemos punto aquí y llamamos la atención sobre la correlación de esas dos neutralizaciones, la del canal y la del Egipto, porque éste ha de ser el punto principal de pelea, sobre todo, entre Inglaterra y Francia, cuyo dualismo en Egipto va a reordenarse con este motivo.

Otras eventualidades señala *Le Temps*, y consisten en que Rusia pretenderá que se someta el Canal de Suez a un régimen análogo al que están sometidos los Dardanelos y el Bósforo, y en que Inglaterra para sacar ciertos nacionales provechosos, pretenderá ahora en París y con relación al Canal de Suez, lo que pretendió en 1879 en Berlín con respecto al Bósforo; es decir, que las obligaciones de S. M. británica relativas a la clausura de los Estrechos se limitan a una obligación con el Sultan de respetar en este asunto las determinaciones independientes de S. M., conforme al espíritu de los tratados existentes; en otros términos, que la obligación de Inglaterra en materia de clausura ó de neutralización de los canales y estrechos, no la contrae S. M. B. con Europa, sino con el Sultan, y si al Sultan le viene en gracia el conceder ciertas libertades exclusivas a Inglaterra, Inglaterra, usán-

dolas, no falta a sus compromisos, lo cual verdaderamente falsearía el derecho internacional.

En previsión de todo esto, *Le Temps* aconseja a los representantes que exijan explicaciones claras, para el caso de que esta potencia quiera usar de tal ambigüedad.

El Times, por su parte, en un extenso telegrama de París, recuerda que si Francia sometió a la comisión un proyecto de convenio, el representante inglés presentó otro, que la comisión aceptó, por estar conforme con la circular de Granville de Enero de 1883. «La comisión — añade *El Times* — resolvió imprimir los dos proyectos, el francés y el inglés, en columnas paralelas, y tomarlos ambos como base de discusión.»

Aunque mis informaciones no son irrecusables, creo que estos dos proyectos son diametralmente opuestos. Inglaterra necesita el Canal libre sin la intervención de nadie; quiere que el Canal sea administrado por una compañía independiente, y sin la intervención de nadie, mientras Francia desea para el Canal, un régimen complicado que implique también intervención sobre Egipto, con lo cual no habría Egipto de uno, sino varios Egiptos; y la voluntad de Inglaterra se vería sofocada por la voluntad de muchos.»

El corresponsal parisiense de *El Times* termina expresando sus temores de que la Conferencia fracasará si se agrava lo del Afghanieta, pero con la dicho basta para conocer la actitud de las potencias y el antagonismo que ha de producirse en estas cuestiones entre Inglaterra y Francia.

El Sr. Sagasta en Málaga.

Las cartas y los periódicos de aquella capital que hoy hemos recibido dan cuenta del recibimiento y de la estancia en Málaga del Sr. Sagasta.

Ya hemos dicho que el primero fué por todo extremo afectuoso. Fué á buscarle á Bobadilla una comisión compuesta del presidente, vicepresidente y secretario del Circolo, Sres. D. Liborio García, D. Francisco Carró y Sr. Romero Vazquez respectivamente, y llegaron á Málaga el día 7, acompañando al Sr. Sagasta, además, su hijo y el señor Albaréda.

En la estación esperaban gran número de amigos de la capital, y comisiones que habían llegado de Vélez, Antequera, Archidona, Torróx, Nerja, Sedella, Alcañin, Cuevas Altas, San Marcos, Benamagosa y otros.

Como el Sr. Sagasta hubiese manifestado deseos de conocer á Málaga, empezó á recorrer en carruaje la población, seguido por gran número de personas de todas las clases sociales, que lo vitoreaban. Después de esta visita, en la que el paso entró el Sr. Sagasta en la casa y bodega del Sr. Ramos Power, regresó al hotel del Sr. Palau, donde se le tenía preparado alojamiento.

Allí recibió á la junta representante de la industria y del comercio, que le fué presentada por el señor Alcalá del Olmo. Entraron después a verle los Sres. Ferrer, Larios (D. Ricardo), Carrillo, Gross, Rein Ardu, Luque, Perez de Guzman y Ramos Power, quienes le hablaron de la cuestión del puerto y de otros asuntos no menos importantes para la población, sin relación ninguna con la política.

Visitó después al Sr. Sagasta el gobernador de la provincia y el alcalde, y en seguida las comisiones que habían venido de los pueblos y en estas personas deseaban ver y hablar al jefe del partido liberal, que recibió á todos con un habitual cortésia.

A las diez de la noche dió principio el banquete, después del cual hubo brindis, iniciados por el señor D. Liborio García, al cual siguieron los señores Alcalá del Olmo, Navarro Trujillo y Espinosa (D. José).

El Sr. Albaréda pronunció también algunas palabras agradeciendo las muestras de afecto que se les dispensaban, y declarando que allí no habían ido á hacer propaganda, sino á recibir las inspiraciones del vecindario.

El Sr. Sagasta, en su discurso-resumen, dijo que no pensaba ocuparse de política, porque el partido liberal está donde estaba cuando después de la Restauración aceptó como legalidad común la Constitución de 1876.

Dijo después que estaba resuelto «á hacer el bien de Málaga, á corregir todos los vicios, á salvar todos los obstáculos, á imponer en su día la moralidad más esquisita, á trazar nuevos derroteros en bien de esta ciudad tan rica como hermosa y tan merecedora en todos conceptos de la consideración y predilecta atención de los hombres públicos. Para el bien de Málaga, amigos y adversarios, á un lado ó enfrente todos pueden contar conmigo, que en cualquier sitio resuelto y decidido estoy á hacerlo si de nuevo fuera llamado á los Consejos de la Corona y á cooperar á que se haga con el esfuerzo de una voluntad decidida y enérgica.»

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Sagasta, cesando para oír por último al señor D. Severiano Arias que, como hijo de Málaga, pronunció entusiastas frases en recuerdo de aquella ciudad.

Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos hoy, que alcanzan al 25 del actual, traen pocas noticias nuevas de general interés.

—El diputado cubano Sr. Calveton, ha reunido á los propietarios de Matanzas para presentarles un proyecto de presupuesto de 18 millones de pesos, que ha sido muy bien recibido después de estudiado con detenimiento por aquellos contribuyentes.

(Las últimas noticias del presupuesto del gobierno, lo hacían ascender á 27 millones.)

—Ha llegado á la Habana una comisión de ingenieros franceses con objeto de hacer los estudios preliminares del ferrocarril de Vento.

—Dice un periódico de la Habana que varios capitalistas ingleses han hecho proposiciones al ayuntamiento de aquella capital para confinar las obras del canal de Vento, encargándose además de pagar los créditos que tiene el Banco español contra el municipio, que sirven de obstáculo para la continuación de las referidas obras.

—El oro quedaba á la salida del correo á 283 8/4 por 100.

La marina mercante.

Como todos los años, el *Bureau Veritas* ha publicado el *Repertorio General* é estado de la marina mercante. Es de advertir que el *Veritas* no menciona en su publicación más que las naves marítimas, de vela, de más de cincuenta toneladas y de cien toneladas de vapor.

He aquí el detalle por pabellones:

PABELLONES	BUQUES DE VELA		BUQUES DE VAPOR	
	Núm.	Toneladas	Núm.	Toneladas
Inglés.....	13.384	4.752.059	5.099	6.593.670
Estados-Unidos.....	6.344	2.161.490	350	539.342
Noruego.....	4.056	1.415.795	242	425.691
Italiano.....	3.037	890.422	145	188.623
Aleman.....	2.471	864.661	488	550.528
Ruso.....	2.139	467.740	204	157.696
Francés.....	2.342	431.495	499	757.205
Sueco.....	1.963	406.583	292	117.947
Español.....	1.592	299.340	301	345.862
Holandés.....	963	280.880	145	188.491
Griego.....	1.358	226.804	52	40.761
Austriaco.....	511	207.325	99	110.487
Danés.....	1.158	181.733	160	121.464
América del Sud.....	378	130.687	118	84.771
Portugués.....	474	81.543	24	23.705
Turco.....	428	68.098	13	11.376
Asiático.....	123	38.535	106	96.320
América del Centro.....	118	29.956	20	22.068
Hawaiano.....	24	9.793	3	4.024
Belga.....	39	8.859	53	95.985
Rumano.....	20	3.494	2	1.434
Africano.....	7	2.524		
Tahitiano.....	3	697		
Egipto.....			28	31.947
Zanzibar.....			1	4.124
Tunisiano.....			1	1.067
Desconocido por estar en venta.....			439	
TOTAL.....	44.734	13.910.879	8.433	10.209.468

En trece pabellones, la marina de vela ha disminuido de 3.650 naves de 796.044 toneladas, y en otros once pabellones ha aumentado de 310 naves, que suman 159.046 toneladas; lo que comparado con el año precedente, da una diferencia en menos de 3.340 buques de vela y 636.999 toneladas.

Por el contrario, la marina de vapor ha aumentado de 669 naves y 937.542 toneladas.

El cuadro siguiente, pone de relieve el movimiento que en general han sufrido en el espacio de diez años todos los pabellones:

	Buques de vela.	
	Número.	Toneladas.
1875.....	57.258	15.099.001
1876.....	52.208	13.553.863
1877.....	51.912	14.799.139
1878.....	49.524	14.317.430
1879.....	49.024	14.103.605
1880.....	48.584	13.872.881
1881.....	49.637	13.911.915
1882.....	48.487	13.739.970
1883.....	48.074	13.647.877
1884.....	44.734	13.010.879
Buques de vapor.		
Número.		Toneladas.
1875.....	5.519	5.364.492
1876.....	5.771	5.686.842
1877.....	5.471	5.507.699
1878.....	5.462	5.595.175
1879.....	5.897	6.179.995
1880.....	6.392	5.745.198
1881.....	6.857	7.475.851
1882.....	7.301	8.404.932
1883.....	7.764	9.282.096
1884.....	8.433	10.209.468

Según el *Bureau Veritas*, ha sufrido la marina de vela las siguientes pérdidas: Inglaterra, 2.491 naves y 519.101 toneladas; Grecia, 507 buques y 96.087 toneladas; Holanda, 188 naves y 51.639 toneladas; Alemania, 143 buques y 29.899 toneladas; Francia, 91 naves y 20.821 toneladas; Portugal, 84 buques y 27.917 toneladas; Italia, 47 naves y 24.627 toneladas; España, 42 buques y 9.433 toneladas; Austria, 27 naves y 3.594 toneladas; los asiáticos, 27 buques y 10.013 toneladas; Rusia, 532 toneladas; Dinamarca, dos naves; América del Centro, un buque y 2.235 toneladas; Rumanía, un buque y 142 toneladas.

En cambio, la propia marina de vela ha ganado: en los Estados Unidos de América, 230 buques y 62.272 toneladas; en Noruega, 63 naves y 48.854 toneladas; en Rusia, ocho naves; en Suecia, 13 naves y 6.381 toneladas; en Dinamarca, 392 toneladas; en la América del Sud, 54 naves y 27.221 toneladas; en Turquía, 21 buques y 2.733 toneladas; en Bélgica, tres naves y 315 toneladas; tres pequeños Estados ganan cuatro naves y 485 toneladas; y finalmente, Hawai, nuevamente mencionado, tiene 24 naves con 9.733 toneladas.

El importante aumento que señala el *Repertorio del Veritas* en la marina de vapor, se distribuye de la manera siguiente: Inglaterra, 441 buques y toneladas 673.791; Francia, 35 buques y 69.731 toneladas; Alemania 63 buques y 73.689 toneladas; España, 19 buques y 40.712 toneladas; Italia, ocho buques y 22.603 toneladas; Holanda, 18 buques y 32.671 toneladas; Rusia, 10 buques y 8.059 toneladas; Noruega, 33 buques y 20.254 toneladas; Dinamarca, 15 buques y 14.890 toneladas; Austria, cinco buques y 5.851 toneladas; Suecia, 40 buques y 14.532 toneladas; los asiáticos, un buque y 4.287 toneladas; Bélgica, un buque y 5.243 toneladas; América del Sud, 16 buques y 9.204 toneladas; Grecia, cinco buques y 9.075 toneladas; Egipto, 10 buques y 13.055 toneladas; Portugal, cuatro buques y 5.756 toneladas; América del Centro, dos buques y 13.582 toneladas; Turquía, tres buques y 2.510 toneladas; entre tres pequeños Estados, un buque y 1.268 toneladas; Hawai, ocho buques y toneladas 4.024.

Como pueden ver nuestros lectores, sigue la pléto- ra de material marítimo, que, á nuestro enten- der, es una de las principales causas del malestar y crisis que experimenta la marina mercante del globo.

Reuniones y conferencias.

El Sr. Azcárate (D. Gumersindo) dió anoche en el Ato- neo una conferencia sobre el tema «La nueva ley electoral inglesa; historia del conflicto entre la Cámara de los Pa- res y la de los Comunes.»

Con la competencia y el talento que le distinguen, el Sr. Azcárate desarrolló el tema, siendo muy aplaudido y felicitado al terminar el discurso.

En el Fomento de las Artes dió anoche su anuncia con- ferencia el diputado cubano Sr. Portuondo.

Con la vehemencia que le es peculiar, el orador trazó á grandes rasgos el carácter, forma y condiciones en que se desarrollaron á principios del presente siglo las grandes batallas de la guerra de la Independencia, tema que le sirvió para ser interrumpido repetidas veces por los aplausos del numeroso público que acudió á aquella sociedad á escuchar la palabra del orador democrata.

La conferencia anunciada para anoche en el Centro Mi- litar, que debía explicar el Sr. D. Manuel Becerra, no pudo celebrarse por encontrarse en cama; pero á última hora, el comandante de infantería D. Federico Madariaga, leyó un trabajo referente á la organización de la infantería y la enseñanza de la oficialidad, que llamó la aten- ción por lo correcto de su estilo y el estudio que demostró haber hecho del asunto.

El Sr. Madariaga fué interrumpido con señaladas mues- tras de aprobación, y al terminar felicitado y aplaudido. Entre los asistentes á la conferencia estaban los oñi- ales generales Sres. O'Ryan, Ruiz Dana, Arceche, Dabán, Lasso, Arroquia, Reina (D. Tomás), Ziziza, Perez de Rozas, Letona, Santelices, Montero, Berriz y Rojo Al- varez.

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica Matritense, bajo la presidencia del Sr. Diaz Moren. Se continuó el dictamen sobre carestía del pan.

De la proposición de que han hablado algunos periódicos, relativa al nombramiento de una comisión que en nombre de la Sociedad felicitará al Sr. Bosch, no se dió cuenta.

El sábado próximo comenzarán á expenderse en esta Sociedad las papeletas de la rifa que á beneficio de las víctimas de los terremotos verifica dicha Sociedad.

AL MENUDEO.

Lo de Guatemala.

Nueva-York 11.—El gobierno mejicano ha tomado una actitud conciliadora sobre la cuestión de Guatemala. Esta república ha desistido por completo de su proyecto relativo á la fusión de los Estados de la América Central. Se han entablado negociaciones de paz entre Guatemala y San Salvador.—Fabra.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo científico y literario de Madrid, D. Ignacio María Pintado, sobre el si- guiente tema: «Conflicto entre católicos y liberales belgas con motivo de la nueva organización de la primera en- señanza.»

Hay tribuna destinada al público. Según vemos en varios periódicos, la señora que contraerá matrimonio con D. Cristino Martos en el próximo mes de Mayo, es doña Elvira Leon, viuda del fiscal Sr. Socias del Fangar y parienta del orador democrata.

Cavilaciones.

París 12.—Los ministeriales niegan rotundamente que se hayan suscitado dificultades entre el presidente de la república y el nuevo ministerio por oponerse aquel al proyecto de este de pedir la disolución de la Cámara. Añaden que no se ha tratado de semejante asunto.—Fabra.

El contralmirante Montero.—Noticias de Marina. Ayer falleció en esta capital el contralmirante D. Claudio Montero, uno de los generales más distinguidos de la Armada. La mayor parte de sus servicios los prestó en el archipiélago de Filipinas, al frente de la comisión de Hidrografía, llevando á cabo notabilísimos trabajos. Con sus acertadas medidas logró reprimir en Filipinas la piratería.

Esta mañana á las diez se ha verificado el en- tierro, que presidia el ministro de Marina. Con motivo de esta fallecimiento, dicese que as- cenderán probablemente, á contralmirante, don José Carranza; á capitán de navío de primera, don Federico Martínez; á capitán de navío, D. Pascual Corvera; á capitán de fragata, D. Antonio Pujarón; y á teniente de navío de primera, D. Juan Pastorin.

—Han sido nombrados: Comandante de Marina de Sagua, el teniente de navío D. Antonio Moreno Guerra; segundo co- mandante del Jorge Juan, D. Fernando Lozano, y ayudante secretario del vicepresidente de la junta Superior Consultiva de Marina D. José Rodríguez Vera.

A la española.

París 11.—Está llamando la atención el lenguaje que emplean la mayor parte de los periódicos de la Argelia con motivo de la formación del nuevo Gabinete. La mayoría de ellos protestan contra cierta tendencia que se advierte de variar el alto personal de aquella colonia á cada cambio de situación, dándose los destinos pú- blicos como premio á los servicios políticos, sin tener en cuenta la aptitud y conocimientos especiales que requie- ren los funcionarios destinados á un país especial como la Argelia.

Solo el periódico intransigente que se publica en Argel sostiene que hay que separar de un golpe á todas las he- churas de Ferry.—Fabra.

Cosas de teatros.

A las tres de esta madrugada el empresario de la compañía del teatro de la Zarzuela, M. Schur- man, daba cuenta al señor gobernador civil de la provincia de que uno de los primeros actores de la compañía francesa que actúa en el teatro de la Zarzuela, había manifestado que no quería seguir trabajando.

Con tal motivo fueron llamados al gobierno ci- vil varios actores de la citada compañía. El gobernador civil impuso anoche 250 pesetas de multa á un actor del teatro de Apolo, por recitar unos versos en la pieza El grito del pueblo, que contenían ofensas para aquella autoridad.

El alcalde de Andújar telegrafió anoche que el río Guadalquivir experimentó una crecida sobre su nivel ordinario de unos dos metros, creyéndose que la crecida continué y sea de importancia.

Ferry en España.—Soldados alemanes en Trou- ville. París 11.—El ex presidente del Consejo de ministro^s Sr. Ferry, hará en breve un viaje á España.

El rumor de un conflicto surgido en la frontera franco- alemana entre alemanes y franceses, se reduce simplemen- te al hecho de que varios soldados alemanes pasaron el Domingo de Pascua la frontera, entrando en una posada de Trouville (Meurthe y Moselle). Los dueños de la posada se negaron á vender comestibles á los alemanes, un

poco brutalmente, por cierto, y los alemanes repararon la frontera.—Fabra.

El aislamiento que exige el sistema celular de la nueva Cárcel Modelo, viene siendo enteramente ilusorio, al menos para los penados que habitan celdas con vistas á los desmontes que rodean el edificio.

A todas horas se ven estos desmontes bastante concurridos por las familias y amigos de los presos, con los que entablan largas conversaciones, y aunque para conseguir el aislamiento de la Cárcel se está desmontando hace ya tiempo, son tan lentos los trabajos, que no llegará á realizarse en mu- chos años.

Arbitrio sobre el ganado de lujo.

La Gaceta publica hoy un anuncio del ayunta- miento de Madrid diciendo que para la cobranza de este arbitrio, correspondiente al segundo semes- tre del actual año económico, los recaudadores se presentarán en el domicilio de los contribuyentes desde el día 15 del corriente al 14 de Mayo pró- ximo.

Trascurrido este plazo, los interesados que no satisfagan el importe del recibo á su presentación, podrán hacerlo en el domicilio de los recaudadores, desde el día 15 de Mayo citado al 31 del mismo.

Mejores impresiones.

Londres 11.—El periódico Pall Mall Gazette conside- ra el horizonte menos sombrío. Espera que la intervención del emperador Guillermo y la presión de los intereses co- merciales asegurarán la paz entre Inglaterra y Rusia.—Fabra.

La catedral de Madrid.

Segun la bula de erección del obispado de Ma- drid, la catedral ha de ser la magnífica iglesia que se está construyendo dedicada á Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

El cabildo de esta catedral con tará de 20 capi- tulares y otros tantos beneficiados.

Tan pronto como se reciban las bulas hará su solemne entrada en la diócesis el Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, obispo electo de Madrid, que será para fines del próximo Mayo ó principios de Junio.

Para ayudar á la construcción de este templo, se ha autorizado á la Junta de damas que la tiene á su cargo, para celebrar, en union del sorteo de la Lotería nacional que se verificará el día 7 de Julio próximo, la rifa de alhajas que le fué concedida por real orden.

La reina Victoria.

Colonia 11.—La reina Victoria de Inglaterra es es- perada en esta ciudad el 23 del corriente.—Fabra.

Con motivo de la Pascua, el Papa ha regalado ciento sesenta camas nuevas, con las ropas nece- sarias, á otras tantas familias pobres de Roma.

Su Santidad ha distribuido por conducto de monseñor Samminiatelli, limosnero secreto, doce mil pesetas entre los pobres de la Ciudad Eterna.

Los periodistas de las Islas Terceras han enviado al presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, D. Gaspar Nuñez de Arce, por conducto de D. Benigno Joaquín Martínez, 10,000 reales con destino á los pueblos que han sufrido por los ter- remotos.

Las fiestas de Santiago.

Las que se celebrarán en honor del Santo Após- tol, patron de España, son las siguientes:

Por conducto de todos los obispos se dirigirá al mundo católico un llamamiento para que los cris- tianos de todas las naciones, de todos los pueblos y razas se suscriban con una limosna, cuyo importe mínimo es de 10 céntimos de peseta, y hagan constar su nombre en el propio idioma en un inmenso álbum, que constituirá documento solemnisimo y testimonio irrecusable de la devoción del siglo XIX al patrono de las Españas.

Convocar una Asamblea general de las Ordenes militares el día 25 de Julio en la Basílica compostelana.

Y grabar una hermosa medalla que recuerde el solemnisimo y fausto acontecimiento que conme- mora la Iglesia compostelana.

Además se preparan multitud de certámenes, juegos florales y Exposiciones; una cabalgata his- tórica, representando la entrada de los Reyes Cató- licos ó la entrada y coronamiento de Alfonso VII emperador, y otros festejos. De un pueblo distante cinco leguas de Santiago se proponen ir en peregrina- ción para las fiestas del Apóstol mil personas, que acamparán fuera del pueblo, y al efecto llevarán viandas para varios días.

Por sí acaso.

París 11.—El gobierno ha acordado formar dos di- visiones del ejército del Tonkin bajo el mando del general Courcy.

La tercera division quedará en el Mediodía de Francia dispuesta á partir en caso necesario; pero se espera que el cumplimiento leal del tratado de paz con China hará inútil el envío de dicha fuerza.—Fabra.

En la segunda comida que dió anteañoche la du- quessa viuda de Bailén, se exhibió ya colocado el cuadro de flores de Aparici encargado por la due- ña de la casa, para hacer pendant con el que fué premiado en la última Exposición, propiedad tam- bien de la ilustre dama.

Comité liberal de Tebar (Cuenca): Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Ma- teo Sagasta, Ilmo. Sr. D. Manuel Nuñez de Haro y don Antonio Tintero y Serrano.

Presidente efectivo, D. Leon Corvera Moya. Vicepresidente, D. Julian Corvera Moya. Vocales: D. Andrés Leal, D. Felipe Lopez Leal, don José María Leal, D. Juan Leal Alarcon, D. Orlacio Perez Corvera, D. Juan Casamayor Segovia. Secretario, D. Justo Montangas Leal.

[La enfermedad sospechosa.

El telegrama oficial recibido anoche, comunica las siguientes noticias de la provincia de Valencia:

«En la capital la salud es excelente. No es cierto que en Sueca, Alcira, Carcagente y Manuel, haya ocurrido un solo caso de enfermedad sospechosa. En Játiva hay úni- camente ocho enfermos.»

Ya dijimos ayer que entre las noticias oficiales y las que publican los periódicos de Valencia, se notaba alguna contradicción y así resulta de lo que dicen dichos periódicos, hoy recibidos, uno de éstos Las Provincias, despues de dar cuenta de la sa- lida del gobernador para Sueca, Cullera y Alcira, se expresa en estos términos:

«Del estado de la salud pública en las citadas poblacio- nes, recibimos diferentes informes. Hay quien quita toda importancia á los casos sospechosos que en ellas se han presentado; hay quien les da mayor gravedad. Lo que sí es seguro que han sido pocos. Nos dicen que en Sueca han fallecido solamente, de los colicos que han parecido alarmantes, una mujer y tres párvulos. Algunos atribuyen esta enfermedad al uso de las aguas de una acequia. En Cullera ha habido algunos casos, tres segun nuestras noticias: una mujer, que habia estado en Sueca, y dos niños. El celoso alcalde de la villa habia tomado prontas medidas, entre ellas las de fumigar las casas donde esta- ban los enfermos, y no dejó salir á los vecinos que habian

acudido á ellas, sin sufrir tambien una fuerte fumigación. En Játiva ha mejorado mucho el estado sanitario.»

Por lo que se refiere á la capital, añade el mis- mo periódico que el gobernador ha oficiado á la al- caldía para que diariamente se le dé noticia de la marcha que sufran las enfermedades epidémicas que pueda haber en la ciudad, como la difteria ó alguna otra. La marcha de aquella, si bien no es muy alarmante, tampoco es consoladora.

Cosas del día.

Dice un colega democrático, que en la Memoria del Sr. Corbalan está haciendo enmiendas el señor Romero Robledo, en prevision de que la pidan en el Congreso, y que por virtud de estas enmiendas, los cargos de la Memoria quedan reducidos, á los ayuntamientos posteriores á 1881.

Dice tambien este periódico que se están reponi- endo algunos empleados que declaró cesantes con mala nota el ayuntamiento anterior, y que en la sesion de mañana se acordará el nombramiento de visitador general de consumos en favor de D. En- rique Duaczel.

A su vez, dice otro colega, que hoy se comuni- carán órdenes terminantes á los dependientes de la autoridad municipal para que desde mañana tras- laden á San Bernardino y al Pardo á todos los po- bres que imploren la caridad en la vía pública.

Los que no sean de Madrid ni de su provincia serán conducidos á sus respectivas localidades.

Tambien se dice que en la semana próxima visi- tará el alcalde los mercados públicos, en los que se propone una nueva organización creando un cuer- po especial de factores ó comisionistas bajo la ins- peccion administrativa del ayuntamiento, para evi- tar los abusos de los acaparadores.

Más temblores de tierra.

Anoche se recibieron los siguientes despachos telegráficos, dando cuenta de nuevos temblores de tierra ocurridos en Andalucía:

«Granada 11 (4'30 t.).—A las cinco y diez minutos de esta mañana se ha experimentado en esta capital y en algunos pueblos de la provincia un fuerte temblor de tierra, sin que á pesar de su duración é intensidad haya pro- ducido desgracias personales.»

«Málaga 11 (10'50 n.).—Acaba de recibir el gobernador el siguiente telegrama del alcalde de Velez-Málaga: Esta mañana á las cinco se ha sentido un fuerte temblor de tierra de los de mayor violencia. Se han derribado tres casas sin ocurrir, por fortuna, desgracias personales. El terrible movimiento se ha repetido tres veces durante el día, aunque con mayor intensidad. El vecindario, poseido de verdadero pánico, ha salido á acampar en las afueras.»

El Imparcial, además, publica este otro telegra- ma de su servicio particular:

«Antequera 11.—A las cinco y ocho minutos de esta madrugada se ha sentido en esta población un fuerte ter- remoto acompañado de espantosos ruidos subterráneos. El pánico que produjo fué considerable. No se tiene to- davía detalles de los daños que habrá causado.»

Se esperan con ansiedad noticias del resto de la provincia.»

Las cosas van mal en todas partes. El claus- tro de catedráticos del Instituto de Alicante ha acor- dado cerrar las clases con motivo de no abonarles la diputacion las siete mensualidades que les adeu- da, además del gran descuberto que tenían de an- tiguó.

Corredores de comercio.

Segun dice El Liberal, en el Colegio de corre- dores de comercio de esta plaza ha producido des- agradable efecto que el señor ministro de Ultramar se haya dirigido á varios banqueros proponiéndoles la negociacion á metalico de varias letras, por valor de un millon y pico de pesetas, sin la inter- vencion de aquellos agentes. Pero aquel disgusto ha tomado mayores proporciones, desde que han sabido que la operacion la ha realizado el Banco de España, tambien sin intervencion de corredor al- guna y fuera del cambio corriente; es decir, con mayor perjuicio para el Estado que si se hubiera hecho en la forma y condiciones á que debió suje- tarse el señor conde de Tejada de Valdosa.

Mañana se canta en el teatro Real la ópera de gran espectáculo del maestro Wagner Lohengrin. Las funciones empezarán desde mañana á las nueve de la noche.

Refiere un periódico de Barcelona que el alcalde suspenso de Lliassá de Munt, al volver de Barcelo- na fué preso por los mozos de la escuadra é indi- viduos del somatén y conducido, junto con otros vecinos de aquella localidad, ante el presidente del ayuntamiento de dicha poblacion, estado codo con codo, lo mismo que al ex-teniente alcalde Sr. Fal- gá y otro sujeto.

Despues se les dijo que era por no obedecer al alcalde, que habia prohibido este año la celebracion de las características caramellas. Pero hay que tener en cuenta que los detenidos estaban reunidos en una casa, y ni pensaron celebrar aquella tradi- cional fiesta.

Más tarde fueron puestos en libertad. El Tribunal de Cuentas de Cuba. La Gaceta publica un decreto introduciendo en el presupuesto de este Tribunal una economia de 13.200 pesos.

Como consecuencia de este decreto, publica otros el periódico oficial, declarando cesantes á don Juan Miguel Ortiz, ministro de aquel Tribunal de Cuentas; D. Juan O'Farri y Montalvo, tenien- te fiscal, y D. Enrique del Valle y Lopez, conta- dor decano.

Consejo de Filipinas.

Tambien publica la Gaceta otro decreto del minis- terio de Ultramar ampliando las funciones del Consejo de Filipinas á los asuntos correspondien- tes á las posesiones del golfo de Guinea y á cual- quier otro territorio que en lo sucesivo se someta á la accion administrativa del ministerio de Ultra- mar.

A consecuencia de este decreto publica otros la Gaceta nombrando presidente del Consejo de Fili- pinas (sin sueldo) á D. Víctor Balaguer, y vocal de dicho Consejo á D. José Cabezas de Buoy.

La suscripcion nacional, segun la lista que hoy publica la Gaceta, asciende á 4.797.425 pesetas, 19 céntimos.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes: De Fomento.—Siete leyes incluyendo otras tan- tas carreteras en el plan general de las del Estado. —Otra otorgando á D. Ricardo de Alava la con- cesion de un ferro carril económico de vía estrecha desde el Grao de Valencia á Liria, por Estera.

De Gobernacion.—Orden resolviendo el expe- diente de susension del ayuntamiento de Benafic de Guadix (Granada).

De Ultramar.—Decretos declarando cesante á D. Eduardo de la Guardia, oficial de secre- taría del ministerio, y nombrando en su lugar á D. Francis- co de Beramendi; declarando cesante á D. Olega-

rio de Andrade, vocal del Consejo de Filipinas, y nombrando para sustituirlo á D. Eduardo de la Guardia.

—Otros nombrando subintendente general de Hacienda de la isla de Cuba á D. Juan Miguel Or- tiz, y declarando jubilado á D. Manuel Enriquez y Sotera, gobernador que fué de Manila.

En el teatro Lara se está preparando para la próxima semana una escogida funcion para el be- neficio de la señora Gorritz.

Segun dice el Diario de Gandia, una comision del partido conservador de Oliva, ha pedido al go- bernador la susension del ayuntamiento de aquel pueblo.

Los Sres. D. Isidoro Martin y D. Joaquin de la Viñuela, secretarios del comité democrático mo- nárquico de la Audiencia, se han retirado de su partido por no estar conformes con la forma de ex- pulsion acordada contra D. Lucio Morales.

Carta de la Motilla.—Los ayuntamientos de por allí.

Señor Director de El Correo.

Motilla del Palancar 7 de Abril de 1885.—La órden de susension del ayuntamiento de esa villa y fuerte no ha causado admiracion ni sorpresa á los liberales de este pais acostumbrados, como están, á cosas mayores. Y para que usted y los lectores de El Correo puedan apreciar la situacion de estos ayuntamientos suspensos, permítame una digresion á estilo de aldeano.

El expediente instruido contra la municipalidad de Ma- drid por el competente é imparcial Sr. Corbalan, debe pasar á informe del Consejo de Estado—artículo 191 de la ley municipal.—Supongr usted ahora que este alto cuerpo consultivo informa en el sentido de que procede confir- mar la susension acordada sin haber encontrado motivo para la destitucion, y que el gobierno resuelve con el Cen- soje de Estado y no pasa adelante alguno al juzgado. Y haciendo un supremo esfuerzo, suponga Vd. tambien que el ayuntamiento, trascurridos los cincuenta dias, comienza á gestionar para ser reintegrado en el ejercicio de sus funciones—art. 190—y que en una breve ausencia de Madrid del Sr. Villaverde, el secretario del gobierno civil, actuando de gobernador interino, pasa por sí y ante sí el tanto de culpa al juzgado instructor, y que fundado en el proceso criminal se niega á reponer al ayuntamiento; que entre tanto se le obliga á comparecer ante el tribunal con daño de su honra y perjuicio de sus intereses; que dos jueces, en poco tiempo, piden, por razones que ellos saben y el público sospecha, sus respectivos traslados: que la Audiencia de lo criminal pone término á tantos atropellos absolviendo al ayuntamiento; que éste, con su sentencia en la mano, insta uno y otro día la reposicion, y que cuando al fin la obtiene—que diria La Correspondencia—recibe el alcalde por conducto del gobernador una real órden destituyéndole, y sin expresar motivo.

Acostumbrados á estos arbitrarios é ilegales atropellos, que por todos ha pasado el ayuntamiento de la Motilla del Palancar, y en este momento recorren igual calle de Amargura los de Villagarcía, Quintanar del Rey y otros pueblos, ¿qué sorpresa ha de causarnos, repito, la sola susension del de Madrid? Si algun día el secretario del gobierno en ausencia del Sr. Villaverde suple y enmienda un real decreto, y pasa por encima del artículo 191 de la ley y se encausa y se veja al ayuntamiento de esa corona- da villa, entonces le podremos llamar hermano de desgra- cia; pero, entretanto, permítanos Vd. y la prensa liberal que nos ufanemos de ser los más mártires, si cabe el más, en esta desalentada reaccion política.

Para completar el anterior cuadro otro día, contando con la benevolencia de Vd., me ocuparé de cómo ejerce su autoridad el Sr. Orfila, gobernador de esta provincia, y de qué manera se respetan sus órdenes tratándose de ayuntamientos suspensos. Este relato resultará bufo.

En medio de tantas desdichas nos consuela la idea de que pronto cesarán con los proyectos presentados por el Sr. Romero Robledo á las Cortes. Interin sean proyecto, nos sirven de broma y nos quitan el mal humor. Y Dios es grande, que dicen los moros.

De Vd. afectisimo.—El corresponsal.

De Vd. afectisimo.—El corresponsal.

Historia de una traslacion.

En todas las épocas y con todos los gobiernos habrá sucedido lo propio; pero por esta misma con- sideracion, y si es que se desea que en España se vayan perdiendo las perniciosas costumbres de aten- der, más que al interés de la justicia, á la amistad del cacique ó al ruego del diputado, menester es que los ministros, y sobre todo los ministros que, como el Sr. Silvela, tienen bien sentada su fama de hombres rectos é íntegros en el cumplimiento de su deber, se fijen, antes de dictar las disposiciones, en el móvil que las impulsa y en la justicia que las preside.

Decimos esto, porque hace muy pocos dias apa- reció en la Gaceta un decreto trasladando á la Au- diencia de Manresa al fiscal de la de Palencia, don Juan Vazquez y Cernadas. Este dignisimo funcio- nario, que cuenta veinticinco años de servicios en la carrera, ha sido trasladado, segun las cartas que de Palencia hemos recibido, obedeciendo á las in- dicaciones del gobernador de la provincia, per- fectamente secundadas por los diputados ministe- riales.

¿Qué ha hecho este inteligente funcionario para merecer la traslacion? Pues lo siguiente: «Por razon de su cargo, tuvo necesidad de inter- venir en las causas que se seguian por abusos electo- rales contra los ayuntamientos de Cisneros y Cevico de la Torre, los cuales estuvieron funcio- nando, por nombramiento del gobernador, cin- cuenta y ocho dias.»

Tambien el Sr. Cernadas se vió en la necesidad, en vista de lo que arrojaban los autos, de pedir á la sala el procesamiento de los concejales interinos de Saldaña, Herrera del Pisuerga y Cordobilla la Real, y la sala dictó el correspondiente auto decla- rándolos procesados por no haber querido dar posesion á los legítimos, trascurrido el plazo legal de la susension.

Entabló entonces el gobernador la competencia; pero la sala declaró no haber lugar y aconsejó al jefe de la provincia que dejase expedita la vía judicial.

Por virtud de estas actuaciones, está cumplien- do condena el alcalde interino de Cisneros y el go- bernador, temiendo que á los demás concejales les suceda lo propio, siguiendo los procedimientos ahora en moda, todo se le vuelve entablar com- petencias con objeto, en primer término, de retrasar la accion de los tribunales, y despues con el de ges- tionar la traslacion de los magistrados que le es- torben.

Ya han conseguido la del fiscal Sr. Vazquez Cernadas, y ahora parece que tiene un estudio la del presidente de la Audiencia Sr. Hidalgo y la del magistrado Sr. D. Hipólito del Campo.

Por si en el ministerio de Gracia y Justicia hu- biere alguna nota pidiendo estas traslaciones, que no le coja desprevenido al Sr. Silvela el interés que as inspira.

Crónica científica.

Empleo del ácido carbónico para apagar los incendios.— Individualidad de la célula.—Tratado de botánica agrí- cola é industrial.

M. Monch, de Berlin, ha inventado un nuevo aparato para apagar los fuegos mediante el ácido carbónico, habiéndose provisto de él muchos esta-

blecimientos de la capital citada. Consiste el procedimiento en esparir en el punto donde comienza el incendio una cantidad de ácido carbónico suficiente para extinguir la llama.

Al efecto, un recipiente muy sólido de hierro (ha de poder resistir una presión de 20 kilogramos por centímetro cuadrado) está lleno de ácido carbónico fuertemente comprimido, que se toma de frascos muy resistentes que contienen dicho gas a presiones considerables; estos frascos abundan en los comercios de Alemania. Del recipiente principal, instalado en un gran establecimiento, parten tubos que terminan en depósitos más pequeños, los cuales se colocan en las habitaciones que han de proteger; aparatos portátiles pueden situarse donde se quiera, hallándose todos tan bien contruidos, que se obtiene en cada uno de ellos la presión que se desea.

Este sistema goza de gran aceptación en Alemania, en cuyo país constituye una industria muy importante la producción del ácido carbónico. Ha probado toda su eficacia en un incendio que ocurrió hace poco: el fuego que se había declarado en la importante fábrica de barnices de Krauthammer, Berlin, se extinguió casi instantáneamente.

El profesor de Ginebra, M. Fol, ha expuesto recientemente algunas consideraciones generales respecto a la individualidad de la célula en el reino animal.

Una serie de trabajos recientes de los botánicos, tiende a demostrar que las células vegetales no están aisladas unas de otras, sino que se comunican por medio de filamentos protoplásmicos que pasan al través de los poros excesivamente finos que abundan en las membranas celulares.

Para el reino animal hace ya tiempo que se admite dicha comunicación entre las células próximas de ciertos tejidos, negándose para los demás. Ahora bien, un examen más detenido de la cuestión y de todos los datos que poseemos, demuestra que los glóbulos rojos de la sangre son los únicos elementos completamente aislados. En todo lo demás existe continuidad entre las prolongaciones de las células inmediatas; y esto sucede hasta con los cartílagos, cuyos elementos quedan encerrados en una membrana continua. De todos los tejidos fijos, parece que el sistema nervioso es el que presenta menos anastomosis en sus elementos celulares, y eso en las fibras nerviosas provistas de médula. De lo expuesto resulta que la noción de la individualidad celular debe tomarse en sentido muy relativo.

Acaba de publicarse en Francia una obra titulada *Tratado de botánica agrícola e industrial*, escrita por M. J. Vesque, la cual, a nuestro juicio, merece que lean y aun estudien nuestros agricultores.

Clara y precisamente describe el autor todas las plantas que emplean el hombre y los animales domésticos para su alimentación; las plantas que en construcción, ebanistería, tornería, industria de las materias colorantes, horticultura, medicina, arte veterinario, etc., tienen mayor importancia. Pero aún no son bastante conocidas en nuestro país estas interesantes cuestiones. De aquí que exclame M. Vesque, con referencia a Francia, y mejor podría aplicarse a España: «¿Cuántos labradores conocen las hierbas que brotan en sus prados, cuántos son siquiera capaces de distinguir las útiles de las dañosas?»

Oportamente, no le faltaba razón a Liebig para aconsejar a los alumnos de las escuelas de agricultura de que no conocían las semillas de las gramíneas, ni aun las mismas gramíneas. La lectura del trabajo de M. Vesque será muy conveniente a todos los agrónomos y a los que solo deseen estudiar seriamente la botánica sistemática: para conocer bien las familias naturales, no hay nada mejor, en efecto, que estudiar sus representantes más comunes, y por esto debería empezar el estudio de la botánica, hasta en la Facultad de Ciencias.—R. A. Sereix.

EDICION DE LA NOCHE.

La Comunión Pascual a los enfermos.

Se ha administrado esta mañana, con gran solemnidad, a los enfermos del Hospital Provincial y a todos los demás impedidos de varias parroquias de esta corte.

El Hospital Provincial estaba engalanado con banderas y tapices, y las camas de los enfermos muy limpias y aseadas.

Ha administrado el Santo Sacramento el capellan

del Hospital, presidiendo el acto los diputados provinciales visitantes de aquel establecimiento, Sres. Calvo, España y Serantes.

A este acto han concurrido, además, otras autoridades locales, el secretario de la diputación, el director del Hospital, el decano del cuerpo médico farmacéutico y un público numeroso, del cual formaban parte algunas señoras.

Con igual solemnidad ha tenido lugar en el Hospital Homeopático de San José el acto de comulgar los enfermos.

A este establecimiento, digno de elogio por su buen régimen interior, ha concurrido numeroso público.

Mejores noticias.

Londres 11.—La alarma producida por las primeras noticias del Afghanistan, se va calmando. Se advierte en la opinión pública una notable reacción.

A esto ha contribuido en gran parte la declaración que hacen las autoridades inglesas, confirmando las partes oficiales rusas de que los afganos fueron los primeros que abandonaron sus posiciones, pasando a la orilla izquierda del río Kueschik.

Además, la intervención de Alemania en este asunto es considerada como un síntoma pacífico muy importante. A pesar de esto, los preparativos militares se prosiguen con grande actividad en Inglaterra, trabajándose en horas extraordinarias en parques y arsenales.—Fabra.

Los periódicos de Filipinas que hoy hemos recibido, alejan al 7 de Marzo, y no traen noticias de interés.

Elecciones.—Conatos de inteligencia.

Las elecciones de concejales se verificarán los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo.

Los candidatos para Madrid hasta ahora acordados por el gobierno, son los Sres. Torre Luzon, Peñasco, Ocharan, Muchadas, Arcos, Rollan, Loring, Sainz, Estéfani, Arias (D. Ramon), Muro, Carratalá, Morenas, Retortillo, Sallent y Moreno (D. Enrique).

Los demás candidatos ministeriales serán designados por los comités, de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

El Liberal dice también—no sabemos con qué fundamento—que para las elecciones municipales próximas es posible se entiendan los partidos liberales; que hay esta tendencia entre los amigos del Sr. Salmeron y del Sr. Castelar.

Y luego dice:

«Espérase el regreso del Sr. Sagasta, con quien deben conferenciar hombres de significación en otras agrupaciones liberales, para que entre todos se marque la línea de conducta definitiva que habrán de seguir en las próximas elecciones todos los partidos liberales.»

Nosotros, poco aficionados a confusiones ni a pasajeras inteligencias, creemos, sin embargo, que va llegando el momento en que el partido liberal demuestre a los reaccionarios al uso que no todo el monte es orégano y que no se puede convertir al país en feudo suyo ni hacer mofa de sus libertades, adquiridas a costa de inmensos sacrificios.»

Es muy probable que en la semana próxima se consulte al Congreso la conveniencia de celebrar sesiones dobles para discutir los presupuestos y algunos de los proyectos de ley pendientes.

Así lo dice *El Noticiero*; pero por ahora no creemos en las sesiones dobles.

El *Siglo Futuro* abre anoche una suscripción en sus columnas para tirar una edición lujosa de las pastorales del obispo de Plasencia y de Osma, y luego regalar ricas ejemplares a estos prelados.

Hablando anoche *La Izquierda Dinástica* de la parábola del discurso del Sr. Sagasta en Córdoba, escribe estas significativas palabras:

«La izquierda y las distintas fuerzas de la democracia, sin renunciar a sus ideales ni a su propia significación, recorrerán juntas con el partido liberal el camino, removerán cuantos obstáculos encuentren a su paso, como los viajeros de la bella parábola del Sr. Sagasta, y serán las fuerzas impulsoras que imprimirán saludable movimiento hasta alcanzar las deseadas reformas.»

Y el que no haga esto, el que se oponga a este generoso impulso de la opinión, ó será conservador ó servirá los intereses de los conservadores.»

En cambio el lenguaje de *El Resumen*, parece poco favorable a la inteligencia, pues dice anoche, disintiendo con *La Iberia*, que lo que el Sr. Sagasta formula, son condiciones de rendición.

En cuanto a los Sres. Martos, Moret y Montero Rios, sus respectivos amigos dicen que están muy satisfechos del discurso del Sr. Sagasta.

La paz con China.

París 12.—Se espera de un momento a otro en esta capital al coronel chino Tchong Ki-Tong encargado de tratar sobre la paz con el gobierno francés.

París 12.—El ministro de Francia en China señor Patenotte que se hallaba en Haylai sale para Tien-Tsin con objeto de negociar el tratado definitivo de paz.—Fabra.

La Publicidad de Barcelona dice lo siguiente:

«Corren rumores de que se esperan órdenes de Madrid para nombrar un ayuntamiento de notables.»

Se susurra además que se encargará de la confección de las candidaturas el Excmo. señor marqués de Cuntadilla.

Se añade que en caso de resultar verídicos los rumores que circulan, el señor marqués sería nombrado jefe de constitución.

También *El Mercantil* de Valencia dice que a Pedralva ha llegado un delegado para suspender aquel ayuntamiento, donde hay mayoría del elemento liberal.

El viaje de los príncipes de Gales.

Ya dijimos ayer que se teme algún incidente, motivado por el viaje que está haciendo por Irlanda el príncipe de Gales.

El príncipe se encuentra ahora en Dublin, y los estudiantes de aquella universidad, que son conservadores y partidarios de la unión, organizaron una manifestación cantando el *God save the Queen*.

El elemento parrillista de la población, a cuyo frente está el alcalde, muy enemigo de Inglaterra, acogió a los manifestantes con silbidos, y esto dió ocasión a algunas prisiones.

Mientras tanto, el príncipe de Gales, con una discreción que le honra, anunció una recepción en nombre de la reina a todos los caballeros que quisieran entrar en relaciones directas con el representante de las más altas instituciones inglesas.

Asistieron a la recepción 1.100 individuos de la nobleza, de la banca y del comercio. Recepción semejante no se celebraba desde 1849, que estuvo la reina en Irlanda.

La princesa de Gales tendrá también, en nombre de la Reina, su *drawing room*, recepción de damas; y efectivamente, con esta política de atracción, es como han de ir gastándose esos ódios de la isla hermana, como Inglaterra llama a Irlanda.

Las noticias que hoy se han dado en los centros oficiales, sobre Játiva, acusan poca novedad.

Hemos oído, aparte de esto, que se han declarado stúcias en Marsella las procedencias de Valencia.

BALANCE DEL DIA.

Muy pocas noticias nuevas de casa, y de fuera las que hay, acusan, también, poca novedad, como no sea que la Conferencia de París para la neutralización del Canal de Suez, amortiguada por la mayor luz de asuntos más importantes, principia a llamarse sobre sí la atención de gobiernos y de pueblos.

De la sesión de mañana en el Congreso no se sabe con precisión ni cómo se planteará, ni qué desarrollo va a tener, porque esto no puede calcularse hasta la llegada del Sr. Sagasta, a quien se espera mañana, y después que el Sr. Sagasta haya hablado con sus amigos y con otros jefes de la oposición.

Pero créese que mañana el señor marqués de la Vega de Armijo, como diputado por Madrid, iniciará la cuestión del relevo del ayuntamiento, principiando por pedir la Memoria del Sr. Corbalán, causa de la separación; y luego el martes ó miércoles desarrollar el debate en que han de intervenir otros varios notables de los partidos.

En cuanto al Senado, creemos que mañana continué la discusión de las bases del Código civil, toda vez que sobre la ley de lo Contencioso y del Consejo de Estado, llevada por el Sr. Cánovas, aún no se ha dado dictamen.

También mañana celebrará sesión el ayuntamiento para dar posesión a la segunda hornada de concejales; para oír al Sr. Bosch el pormenor de sus reformas, y a D. Jacinto Ruiz la impugnación de algunas de ellas, especialmente las que se refieren al hecho de haber quitado unos empleados para reemplazarlos con otros de mayores recomendaciones.

Ya en este camino, calcúlase que no faltará algún concejal que pida algunas explicaciones sobre la contradicción que resulta entre los planes sobre arrendamiento de consumos, que anoche *La Epoca* atribuye al Sr. Bosch, y los otros planes del Sr. Cos-Gayon, pendientes ahora del examen del Congreso de los diputados.

La Epoca dice, después de hablar del ensanche de la zona de Madrid, que el servicio de consumos se sacará a pública subasta; pero como el Sr. Cos-Gayon en su reforma de consumos mata los enca-

bramientos de los concejales provinciales y pueblos cuyo es de 20.000 almas, a menos de que se vote en las Cortes una ley relativa a la dictadura del Sr. Bosch, no sabemos cómo se va a realizar el pensamiento de que *La Epoca* habla anoche con tanto aplomo.

Pero ni de esto, ni de lo otro, ni de lo de más atrás, se ocupa hoy la gente mucho. La mayoría de la gente que bulle, se ha congregado en los toros, como día de corrida; y allí, entre gritar a la autoridad, como siempre; insultos a los diestros y palabrotas mayúsculas, habrá pasado la tarde; saliendo luego todos tan satisfechos, y además, dispuestos a dar la jaqueca al verbo a la hora del café, con motivo de si este par ó aquella vara, ó la estocada A ó B estuvieron mejor ó peor.

Y luego, échense Vds. a esta gente conquistada en Marruecos, pastorales de los obispos ó golletazos de ayuntamientos.

De las pastorales de los obispos, sin embargo, ya se encargan anoche *La Epoca* y *El Estándarte*, por más que quieren disimularlo; y si acaso falta algo, se recoge fácilmente en los grupos de los mismos ministeriales, que a la verdad, no se muestran muy aborrazos ni convencidos, después de la artificiosa declaración que el viernes publicó la *Gaceta*; y sino que hablen las paredes del comedor de casa del Sr. Elduayen.

Pero no nos metamos en lo privado y en lo íntimo, y concluyamos por decir que la semana próxima se presenta bastante animada seguntodos los indicios; porque después de lo del Ayuntamiento, vendrá lo de los obispos y luego ya en el último tercio de Abril aumentará el interés de las elecciones municipales, y luego lo que vaya saliendo, hasta el verano, en que se refrescarán los que tengan dinero, y los que no lo tengan soportarán a pié firme y con poca rope, el calor que es de rúbrica; si bien puede suceder, con un año de tanta agua, por un lado, y tanto zarandeo terrestre, por otro, que concluyamos todos por liquidarnos.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Poco movimiento y escasa concurrencia en el círculo de liquidación.

A primera hora se ha hecho alguna que otra operación a 59'05 y 10 a la liquidación y 59'20 el contado, quedando a esta hora como cambio corriente a 59'15 a fin de mes y 59'25 al contado de la renta perpetua a 4 por 100 interior.

Cultos.

Santo de mañana.—San Hermenegildo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la solemne novena del Santísimo Sacramento; por la mañana a las seis se expone a Sa Divina Majestad con misa cantada; a las diez se cantará Tercia, después misa mayor en la que será orador el padre Morote, y a continuación se cantará Sexta. Por la tarde, a las cuatro, oración mental, sermón que predicará D. Juan Moga, novena, Santo Dios, Salmo *Credidit, Pange-Lingua* y bendición.

Espectáculos para mañana.

- Real.—P. 109 de abono.—T. 2.º impar.—A las 9.—*La Hohenrin*.
- Español.—A las 8 1/2.—27 lunes de moda.—*Vida alegre y muerte triste*.—*Los parvulitos*.
- Comedia.—Compañía dramática italiana.—9.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*O' dete*.—Intermedios por el sexteto.
- Apolo.—(1.ª sección)—A las 8 1/2.—*Villa... y palos*—*El grito del pueblo*—A las 10 1/2.—(2.ª sección)—*Las amazonas del Tormes*.
- Alhambra.—36 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—*No la Ahagas y no la temas*.—*Zingaros*—*El diablo harlo de carne*.—Zingaros.
- Lara.—T. 3.º impar.—A las 9.—*Turno pacífico*.—*La Lirano de gato*.—*Parada y fonda*—*El ventanillo*.
- Novedades.—(1.ª sección)—A las 8 1/2.—*Guerra para hacer las paces*.—*Pepita*.—(2.ª sección)—A las 10.—*La cruz del Humilladero*.
- Palava.—T. 3.º impar.—A las 8 3/4.—*Maridos al por Mayor*.—Baile.—A las 9 1/2.—*La dica*.—A las 10 1/2.—*Los pantalones*.—A las 11 1/2.—*Ellos y nosotros*.—Baile.
- Variedades.—A las 8 1/2.—*En la tierra como en el cielo*.—A las 9 3/4.—*¿Quién fuera libre?*—A las 10 1/2.—*Duo paternal*—A las 11 1/2.—*En la tierra como en el cielo*.
- Martin.—A las 9.—*Los diablos del día*.—A las 9 3/4.—*Segundo acto*.—A las 10 1/2.—*La isla de San Baladrán*.—A las 11 1/4.—*Escenas de verano*.
- Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función en la que tomarán parte los célebres bailarinas Oncellas, la aplaudida profesora a la alta escuela Miss Elvira Guerra, la hermosa Miss Oceana sobre el stambre, los gimnastas aéreos Sylvester, los hermanos Lolo y Lola y otros principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA PISTA DEL CRÍMEN

—¿Por qué no continuais la historia, señor?

El la contestó sin mirarla:

—Esa, esa es la historia. ¿Pero por qué las he llamade Rosemonda y Beppa? ¿No es más fácil decir señora y doncella?»

Su intranquilidad crecía. Despues, como volviendo en sí dijo:

—¿Qué pudo decir la doncella a su señora? ¿Qué?... ¿Qué?... ¿Qué?...

Vaciló de nuevo. Al cabo de un momento parecía que una luz habia penetrado en su espíritu.

«Sería alguna idea nueva, ó por ventura habria encontrado el hilo que reanudaba su nuevo pensamiento? Esto era imposible adivinarlo. Sea lo que fuere, empezó a deletrear las siguientes palabras:

—«La carta!—dijo la doncella.—«La carta!... ¡Oh! ¡Esto es horrible! Cada palabra es un puñal.

Un puñal que penetra en mi corazón. ¡La carta! ¡Horrible, horrible carta!

¿Qué significaban aquellas palabras!

Indudablemente estaba bajo la presión de los hechos que habian tenido lugar en Gleninch. La verdad, la terrible verdad vagaba entre las sombras que invadían su cerebro. Yo no podía respirar siquiera. Un horror indecible hacia estremecer todo mi cuerpo.

Benjamin, con el lápiz en la mano, me dirigió una mirada, llamándome la atención de lo que sucedía. Aviel estaba tranquila y satisfecha.

—«Continuad, señor!—dijo—¿me gusta mucho!... ¡Continuad la historia!...

Dexter continuó como el que habla soñando.

—«La doncella dice a su señora... No, es la señora la que habla a la doncella!—Enseñame la carta, es preciso!... ¡es necesario!...»

—«No, no puedo hacer esto! No puedo enseñarla. Es absurdo. Dejemos que sufra. Nada sa-

camos con enseñarle la carta. No. Dejad que las cosas lleguen al último extremo. Entonces enseñadla.—La señora dice...

Nueva pausa. Pasa su mano con agitación por sus ojos como para desechiar una vision que le atormenta.

—«¿Quién ha dicho las últimas palabras?—preguntó—¿la señora ó la doncella? ¿La señora?... No, es la doncella la que habla en voz alta y tono enérgico:—Vamos, tnanates, separaos de esa mesa. El periódico está allí. Número 9, Calderhaws. Preguntad por Dandie. No tendreis el periódico. Yo os diré un secreto al oido. ¡El periódico le hará ahorcar! ¿Cómo os atreveis a tocar mi silla? ¡Mi silla soy yo! ¿Cómo os atreveis a ponerme la mano encima?»

Estas últimas palabras fueron un rayo de luz. Las habia leído yo en el proceso, en la declaración de los delegados del sheriff. Misérrimos habia pronunciado estas palabras textuales cuando quiso impedir que los agentes de policía se apoderaran de los papeles de mi marido y cuando le echaron fuera de la habitación. No habia ya que dudar, era el misterio de Gleninch, que perturbaba su razon. Las últimas luces de su pensamiento, cada vez más oscuras, se concentraron en un círculo cada vez también más estrecho sobre la tragedia de Gleninch.

Aviel le despertó de nuevo. No le dejaba. A toda costa queria que contara la historia.

—«¿Por qué os deteneis, señor? ¡Continuad!... ¡continuad!... decid lo que la señora decía a la doncella.»

Dexter se sonrió y trató de imitarla.

—«¿Que dijo la señora a la doncella?—repetió él. Su sonrisa se apagó y tomando de nuevo la palabra con precipitación dijo:

—«La señora dice a la doncella: La hemos sacado del peligro; ¡qué hacemos de la carta? ¡Quéma-la al instante. No hay fuego en la chimenea. Coged la caja de fósforos. Todos los criados se han marchado. Rómpela, arroja los pedazos por la ventana. Parte para siempre. ¡Oh! ¡Sara!... ¡Sara!... ¡Sara!... Parte para siempre.»

Aviel aplaudia con frenesí y dijo: «¡Oh! ¡Sara!... ¡Sara!... ¡Sara!... ¡Parte para siempre! ¡Esto es magnífico! Señor, ¿pero quién es esa Sara?»

Los labios de Dexter se agitaron, pero su voz era tan débil, que apenas se le podía entender. De nuevo volvió a su melancólico estribillo.

—«La doncella dijo a la señora... No, la señora dijo a la doncella...»

Despues se detuvo, y levantándose sobre su silla, y con risa estridente, gritó:

—«¡Ah!... ¡ahl!... ¡ahl!... ¡qué tunante!... ¿Por qué no reís vosotros? ¡Es muy divertido! ¡divertido! ¡divertido!... ¡Ah!... ¡ahl!... ¡ahl!...»

Cayó sobre el respaldo de la silla. Su risa sarcónica terminó en un sollozo ahogado. Respiraba con gran trabajo; su mirada vaga llegó a fijarse en el techo, y en sus labios entreabiertos apareció una sonrisa de idiota. Nemésio apareció. La sentencia pronunciada contra él se cumplía. La noche se acercaba.

«¡Oh! Entonces mi piedad no reconoció límites. Mis investigaciones, el descubrimiento de la verdad, el objeto de mi vida, el horror mismo del espantoso espectáculo que yo tenía ante mi vista, todo se borró ante el sentimiento de una profunda compasion por aquel ser tan cruelmente castigado. No veía, no pensaba más que en aquella criatura que estaba ante mí. Me acerqué para reanimarle, para que volviera en sí, si aun era posible. Pero al primer paso que yo di, sentí una mano que se posaba sobre mi espalda y me hacia retroceder.»

—«¿Estais ciega?—exclamó Benjamin arrastrándose hácia la puerta.—¡Mirad!

Miré en la dirección que me indicaba.

Aviel habia sido más ligera que yo. Habia levantado a su amo, sosteniéndole con un brazo y blandiendo con el otro un rompe-cabezas que descolgó de un trofeo de armas orientales que adornaba la pared al lado de la chimenea. Esta criatura se habia transformado. Sus ojos brillaban como los de un animal salvaje, sus dientes rechinaban en el acceso de furor que se apoderó de ella.

—«¡Sois vos la que lo ha hecho!—gritó ella blandiendo su arma con furor alrededor de mi cabeza.—Acercaos y os parto el cerebro; voy a hacer tiras vuestro pellejo; no os dejaré hueso sano.»

Benjamin, sin soltarme, abrió la puerta. Le dejé hacer todo lo que quiso; Aviel me fascinaba, no veía más que a aquella especie de fiera. Su furor se calmó cuando vió que nos marchábamos. Dejó caer su rompe-cabezas; rodeó a Dexter con sus brazos, apoyó la cabeza sobre su pecho y se puso a sollozar.

—«¡Señor!... ¡Señor!... No os atormentará más. Atadme como de costumbre. Decid; ¡Aviel, eres un bruto!

Benjamin me sacó arrastrándome a la habitación inmediata. Oí un profundo grito de dolor, lanzado por la pobre criatura que queria a su amo con la fidelidad de un perro. La pesada puerta se cerró tras nosotros. No pude menos de prorrumpir en abundante llanto al pensar en el espantoso espectáculo que habia presenciado. Apenas tenia fuerzas para sostenerme, teniendo que apoyarme en el brazo de mi amigo.

Benjamin dió vuelta a la llave.

—«De nada sirve llorar—me dijo con cariño—mejor era que diérais gracias a Dios, Valeria, por haber salido sana y salva de esa habitación. Vamos, venid conmigo.»

Quitó la llave y me hizo bajar la escalera. Despues de un momento de reflexion, abrió la puerta exterior. El jardinero estaba muy distraido en su trabajo.

—«Tu amo está malo—le dijo Benjamin—y la mujer que le cuida ha perdido la cabeza... si alguna vez la ha tenido. ¿Dónde vive por aquí un médico?»

El sentimiento de este hombre se manifestó, como el de Aviel, bajo una forma grosera y violenta. Tiró la pala y lanzó un juramento.

—«¡El amo enfermo!...—exclamó.—Voy a buscar al médico. Le traeré al instante.»

—«Decid al médico que venga con él otro hombre. Necesitará que le ayuden.»

GRANDES NOVEDADES

EL PROPIETARIO DE LOS ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar á su clientela de Madrid y Provincias, que hallarán en sus Almacenes los surtidos más frescos y completos de

TELAS PARA VESTIDOS

de Señora, Hombres y Niños en condiciones excepcionales de precio.

Se halla también en LA ISLA DE CUBA

TRAJES, ABRIGOS, SOMBREROS Y MANTILLAS

últimos modelos para la presente estación, así como todo lo concerniente al traje interior de ropas blancas, lo mismo en pieza que confeccionadas con primor.

EQUIPOS PARA NOVIAS DESDE 500 PESETAS

Guantes, medias, calzado, artículos de mesa y tocador, perfumería, abanicos y sombrillas.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

Trajes completos, Levitas, Chaqués, Cazadoras, Pantalones, Chalecos, Sombreros, Calzado, Camisas, Corbatas, Guantes, Bastones y Paraguas.

OCASION

Jerseys ricamente bordados, á todas las medidas y en todos los colores, á 10 y 15 pesetas.

Grandioso surtido en telas para cortinas y muebles, mantas para cama y viaje, sacos de mano, etc., etc.

Envío de Catálogos y muestras, si se piden á

D. EDUARDO GARCIA

Remesas franco de porte de 100 pesetas arriba.

ALMACENES

DE

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES
OBJETOS ARTÍSTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS
TAPICES Y ALFOMBRAS

MEDICAMENTOS HERÓICOS EN

Gotas concentradas y dosificadas del gran Palacio-Laboratorio

DE P. FERNÁNDEZ IZQUIERDO

Plaza de la Villa, 4, Madrid

ACÓNITO. Sudoríficas, diuréticas, anti-inflamatorias, anti-congestivas, sedantes y reguladoras de la circulación de la sangre que fluidifican. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, botica.	ALVES DE LAS BARRABAS. Tónicas, aperitivas, derivativas de los humores que se fijan en los órganos y purgantes. Frasco, 1 peseta. Sacramento, 2, botica.	ANODINAS INGLESES. Histerismo, afecciones nerviosas, epilepsia. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, botica.
ANTI-ARTRÍTICAS DE TERRIER. Gota, reumatismo y dolores neurálgicos. Frasco, 6 pesetas. Sacramento, 2, botica.	EUPHORIA FILIBERNA. Asma, bronquitis, coqueluche ó tos ferina, catarros, toses, etc. Frasco, 4 pesetas. Sacramento, 2, botica.	HELENINA. Tónica, diaforética, anti-asmática, anti-catarral y anti-tísica, aperitiva. Frasco, 3 pesetas. Sacramento, 2, botica.
ANTI-APOPLÉTICAS. JACOBINES DE ROUEN. Estomacal, digestivo y contra las congestiones sanguíneas del cerebro. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, botica.	LITONTÁPICAS PALMIER. Afecciones calculosas de los riñones y preservativo de sus	ONOTÁPICAS DE ANSELMO. Cáries de los dientes y muelas, dolores de muelas y afecciones de la boca. Frasco, 2 pesetas. Sacramento, 2, botica.
REJAS DE LECONTE. Gastralgias, dispepsias, diar-		Es el frasco un novísimo cuenta gotas cómodo, exacto, que al devolverle se compra por la casa.

Venta al por menor, exclusivamente en Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de P. Fernandez Izquierdo, en el antiguo Palacio del Cardenal Cisneros, entre Puerta Cerrada y Pretil de los Consejos, y por la calle Mayor, entre las plazas de la Villa y del Cordón.

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA
SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL
Licor, Jarabe ó Cápsulas
DE
BREA DE NORUEGA del Dr. **BORRELL**
MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Farmacia

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiaiano, 6, principal izquierda.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA TETUAN, 20

En esta casa se hacen retratos, grupos, reproducciones y ampliaciones con arreglo á los últimos adelantos y á precios más económicos que en ninguno de los establecimientos de su clase. También se encarga de todo género de trabajos fuera de la galería, como son: paisajes, vistas interiores y exteriores de edificios, etc.

Los precios de los retratos, serán: 6 Mignonette, 4 pesetas; 6 visita de cuerpo entero, 5; 6 id. busto, 6; 6 Malverno, 8; 6 álbum cuerpo entero, 9; 6 id. busto, 10; 6 Promenade, 20; 6 París, 30; 6 salon, 40; 6 Gran Promenade, 50; 6 gran salon, 60.

Los retratos de niños solo tendrán un aumento de 25 por 100. Se venden vistas de corridas de toros y de edificios.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NUEVA BODEGA

Vinos puros secos de mesa. Jerez, manzanilla y extranjeros de buenas marcas. Aguardientes de Chinchon. Vinagres de yema.

3—SAN MARTIN—3

MARMOLEJO

FONDA DE LOS LEONES

Servicio completo con mesa redonda, 30 á 35 rs. diarios.
Servicios en las habitaciones á precios convencionales.
Buena cocina, vinos nacionales y extranjeros. Omnibus á todos los trenes.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11

MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entrará en la indole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incitación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vana palabrería, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesoras, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

LOCAL

Se desean uno espaciosos en sitio céntrico y propio para establecer una industria

MAL DE LA SANGRE

El soberano depurativo, es el *Elisir de la salud y de la vida* ó ZARZAPARRILLA UNIVERSAL que hace veinte años se usa con éxito contra todos los vicios humorales de la sangre, herpetismo, irritaciones, afecciones de la boca y garganta, congestiones, picazon; regulariza la circulación y evita apoplejías fulminantes y los trastornos gastróbilioses, atemperando al plétórico y fogoso. Frascos, según tamaño, de 2, 3 y 5 pesetas. Único autor, Fernandez Izquierdo, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, botica, Madrid.

DINERO

sobre sueldos, muebles, fincas y todas clases de garantías. Se facilita, Príncipe, 13, prel. derecha, de 11 á 1 y de 5 á 7.

NEGOCIO.

Para uno concilio admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual.—Príncipe, 13, prel. d.°, de 11 á 1.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

8, San Gregorio, 8.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido de licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, cremas de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACRITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES

DEL DR. MARQUES

¡Pruebas y las bendiciones!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Miguez y D. E. Alense Ojea.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbolitos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16